

# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

MANIFIESTO 20 DE NOVIEMBRE 2020: DÍA DE LA INFANCIA

En el IES Sierra de Guara de Huesca, continuamos trabajando sobre los Derechos de la Infancia a través de la Convención de los Derechos de la Infancia (CDN) y sobre los Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030.

Este curso escolar ponemos el acento en el Derecho a la Salud, la emergencia Covid ha cambiado nuestras vidas y nuestra manera de relacionarnos y trabajar en el instituto.

Nos hemos fijado en el documento elaborado por Unicef sobre el impacto del Covid, en la enseñanza aprendizaje. [OS INVITAMOS A LEERLO.](#)

## **Impacto del COVID-19 en la educación en España.**

Unicef, saca un documento donde hace un repaso de 10 claves que nos deja la pandemia para cimentar un pacto por la educación.

Donde se presentan claves, donde no son respuestas a media, sino que sirven como un punto de partida para que cada comunidad educativa, centro y administración pueda desarrollar las soluciones que mejor se adapten a sus circunstancias, que no son las mismas en todos los casos.

1. **“No teníamos un plan”**, es necesario tener un plan educativo ante estas situaciones de emergencia de salud pública y ambiental que establezca medidas para garantizar el derecho a la educación ante una emergencia a la crisis.
2. **Un inesperado cambio de modelo pedagógico.** Este curso escolar debemos estar preparados con un diseño pedagógico mixto, flexible y corresponsable que sea capaz de absorber los impactos de una epidemia y los impactos de una posible crisis socioeconómica posterior.
3. **Las tres “C”: consulta, coordinación y comunicación** .La emergencia impone una forma de gestionar el cambio que permita a los ciudadanos pasar de un contexto de disciplina y el acatamiento de normas a un nuevo marco de responsabilidad y participación, que obliga a una mayor consulta, coordinación entre administraciones y comunicación entre todos los actores involucrados
4. **La reconstrucción educativa no es gratuita.** Ninguna administración puede subestimar la importancia de una adecuada dotación de recursos financieros en el sistema educativo para garantizar el derecho a la educación en el contexto de la emergencia.
5. **La huella digital.** Es importante promover el uso saludable de las tecnologías, fomentar un uso seguro y responsable y desarrollar una actitud crítica ante la información. El desarrollo de competencias digitales requiere de acompañamiento y práctica; supone introducirse en la cultura que sostiene esa tecnología
6. **La importancia de la acción tutorial y el diagnóstico temprano.** La acción tutorial está siendo fundamental para medir las relaciones entre la familia y la comunidad y en la gestión emocional del alumnado. Las medidas de diagnóstico temprano de las dificultades de aprendizaje que permitan realizar una intervención preventiva e individualizada serán esenciales
7. **La higiene se demuestra.**No debemos subestimar la importancia de la promoción de hábitos higiénicos y saludables en el sistema educativo. La higiene es una destreza, se aprende por la práctica y se enseña dando ejemplo y fomentando el hábito en todas las etapas educativas.

# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

8. **El desarrollo debe ser sostenible.** Ahora es más necesario que nunca fortalecer el conocimiento y compromiso de la comunidad educativa con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con materiales y actividades que ayuden a concienciar sobre los derechos de la infancia y la ciudadanía global y su papel para la sostenibilidad.
9. **Rescatar la conciliación familiar.** Las medidas en el ámbito educativo pueden reforzarse con mecanismos interinstitucionales para la cesión de espacios y la prestación de servicios de apoyo por parte de las administraciones. La conciliación real requiere de medidas en el ámbito laboral
10. **Conviene no olvidar la experiencia** Las medidas en el ámbito educativo pueden reforzarse con mecanismos interinstitucionales para la cesión de espacios y la prestación de servicios de apoyo por parte de las administraciones. La conciliación real requiere de medidas en el ámbito laboral.

## Impactos potenciales de un brote epidémico sobre la educación

Vamos a nombrar los impactos el entorno familiar.

- Los niños y niñas o sus familias se enferman.
- Los niños/as contagiados o en cuarentena no pueden ir al colegio.
- Las familias evitan enviar a los niños/as al colegio por miedo al contagio, para proteger a todos los miembros del hogar de la epidemia.
- En algunos casos, las niñas y las adolescentes sufren una mayor presión en el hogar para cuidar a las personas dependientes.
- Aumenta el absentismo escolar y se reduce los resultados académicos
- El estrés y el impacto emocional puede incrementar la tensión en el hogar y producir abandono escolar.

En el centro educativo

- Aumenta la ausencia del profesorado en los centros educativos debido a la enfermedad, a tener que cuidar a familiares o por miedo. La carga de los cuidados suele recaer con mayor frecuencia en las mujeres.
- Aumenta la estigmatización y discriminación de los niños que padecen o han padecido la enfermedad.
- Algunos centros educativos tienen dificultades para cumplir con las medidas de salud e higiene en las instalaciones.
- Los centros educativos con mayor número de alumnos pueden ver comprometidos los estándares de sanidad.
- Se produce un aumento de las situaciones de violencia y maltrato, especialmente contra los grupos vulnerables.

En el sistema educativo

- Aumenta el retraso administrativo de los expedientes e informes necesarios.
- La gestión de la emergencia y la aplicación de las medidas puede impactar en el desarrollo educativo
- La gestión del personal docente y administrativo por parte de la administración puede afectar a su rendimiento.
- Para asegurar el cumplimiento de las medidas de emergencia, es importante contar con mecanismos de seguimiento e información en tiempo real.

# IES SIERRA DE GUARA HUESCA



## Convención sobre los derechos del niño

- |  |  |   |  |  |   |  |   |  |   |   |
|--|--|---|--|--|---|--|---|--|---|---|
| <p>1<br/>-18<br/>DEFINITION OF A CHILD</p> | <p>2<br/>NO DISCRIMINATION</p>                   | <p>3<br/>BEST INTERESTS OF THE CHILD</p>      | <p>4<br/>MAKING RIGHTS REAL</p>            | <p>5<br/>FAMILY GUIDANCE AS CHILDREN DEVELOP</p> | <p>6<br/>LIFE, SURVIVAL AND DEVELOPMENT</p> | <p>7<br/>NAME AND NATIONALITY</p>        | <p>8<br/>IDENTITY</p>                                 | <p>9<br/>KEEPING FAMILIES TOGETHER</p>             | <p>10<br/>CONTACT WITH PARENTS ACROSS COUNTRIES</p> | <p>11<br/>PROTECTION FROM KIDNAPPING</p>    |
| <p>12<br/>RESPECT FOR CHILDREN'S VIEWS</p> | <p>13<br/>SHARING THOUGHTS FREELY</p>            | <p>14<br/>FREEDOM OF THOUGHT AND RELIGION</p> | <p>15<br/>SETTING UP OR JOINING GROUPS</p> | <p>16<br/>PROTECTION OF PRIVACY</p>              | <p>17<br/>ACCESS TO INFORMATION</p>         | <p>18<br/>RESPONSIBILITY OF PARENTS</p>  | <p>19<br/>PROTECTION FROM VIOLENCE</p>                | <p>20<br/>CHILDREN WITHOUT FAMILIES</p>            | <p>21<br/>CHILDREN WHO ARE ADOPTED</p>              | <p>22<br/>REFUGEE CHILDREN</p>              |
| <p>23<br/>CHILDREN WITH DISABILITIES</p>   | <p>24<br/>HEALTH, WATER, FOOD, ENVIRONMENT</p>   | <p>25<br/>REVIEW OF A CHILD'S PLACEMENT</p>   | <p>26<br/>SOCIAL AND ECONOMIC HELP</p>     | <p>27<br/>ODD, CLOTHING, SAFE HOME</p>           | <p>28<br/>ACCESS TO EDUCATION</p>           | <p>29<br/>AIMS OF EDUCATION</p>          | <p>30<br/>MINORITY CULTURE, LANGUAGE AND RELIGION</p> | <p>31<br/>REST, PLAY, CULTURE, ARTS</p>            | <p>32<br/>PROTECTION FROM HARMFUL WORK</p>          | <p>33<br/>PROTECTION FROM HARMFUL DRUGS</p> |
| <p>34<br/>PROTECTION FROM SEXUAL ABUSE</p> | <p>35<br/>PREVENTION OF SAFE AND TRAFFICKING</p> | <p>36<br/>PROTECTION FROM EXPLOITATION</p>    | <p>37<br/>CHILDREN IN DETENTION</p>        | <p>38<br/>PROTECTION IN WAR</p>                  | <p>39<br/>RECOVERY AND REINTEGRATION</p>    | <p>40<br/>CHILDREN WHO BREAK THE LAW</p> | <p>41<br/>BEST LAW FOR CHILDREN APPLIES</p>           | <p>42<br/>EVERYONE MUST KNOW CHILDREN'S RIGHTS</p> | <p>43-54<br/>HOW THE CONVENTION WORKS</p>           |   |

# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

unic



## Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)



# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

## Impacto del COVID-19 en la educación en España

---

unicef  para cada niño



# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

Reimaginar la  
educación



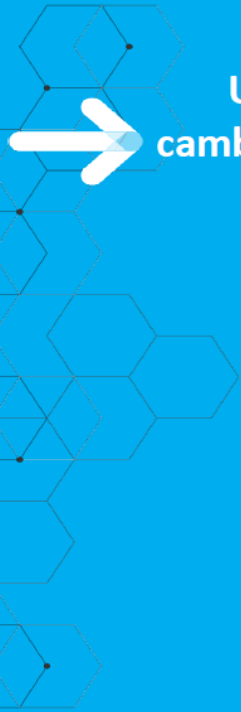
No teníamos un  
plan

Es necesario tener un plan  
educativo ante situaciones de  
emergencias de salud pública y  
ambientales que establezca  
medidas para garantizar el derecho  
a la educación durante una  
emergencia y la contribución de la  
educación a la gestión de la crisis

# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

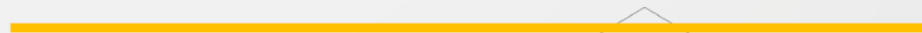
Reimaginar la  
educación

unicet 



Un inesperado  
cambio de modelo  
pedagógico

**Este curso escolar debemos estar preparados con un diseño pedagógico mixto, flexible y corresponsable que sea capaz de absorber los impactos de una epidemia y los impactos de una posible crisis socioeconómica posterior.**



# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

Reimaginar la  
educación



La huella digital

**Es importante promover el uso saludable de las tecnologías, fomentar un uso seguro y responsable y desarrollar una actitud crítica ante la información. El desarrollo de competencias digitales requiere de acompañamiento y práctica; supone introducirse en la cultura que sostiene esa tecnología**

# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

Reimaginar la  
educación



La higiene se  
demuestra

No debemos subestimar la importancia de la promoción de hábitos higiénicos y saludables en el sistema educativo. La higiene es una destreza, se aprende por la práctica y se enseña dando ejemplo y fomentando el hábito en todas las etapas educativas.

# IES SIERRA DE GUARA HUESCA

Garantizar la salud y la educación

Marco de actuación para el funcionamiento seguro de los centros escolares

